

Universidad Intercultural y CEDH firman convenio de colaboración educativa

Este convenio nace de la importancia de preservar la diversidad cultural, pues se consideró a San Luis Potosí como una entidad con amplia diversidad cultural



Convenio de colaboración entre la Universidad Intercultural de San Luis Potosí y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH)
Fotografía Jorge Torres

San Luis Potosí, SLP.- La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), firmó un convenio de colaboración con la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, que consiste en capacitar a personas de origen indígena en general en valores, así como la apertura de la especialidad en Derechos Humanos que se planea realizar con otras instituciones educativas de nivel superior.

Al respecto el presidente de la CEDH, Jorge Vega Arroyo, señaló que este convenio nace de la importancia de preservar la diversidad cultural, pues dijo que en San Luis Potosí hay una diversidad de culturas tanto originarias de la huasteca como establecidas en la misma capital.

Aunado a ello, Vega Arroyo propuso eliminar del discurso el decir que los grupos indígenas se encuentran en situación de vulnerabilidad, y darles la oportunidad de entregarles este derecho humano que es la educación, una educación de calidad y sobre todo, en su propio idioma".

Por su parte la Universidad Intercultural, Aurora Orduña Correa, indicó que en el tema de la educación no considerar los derechos humanos, no tendría sentido, por lo que es contundente que tanto la universidad y CEDH realicen juntos esta labor, e indicó que tanto los jóvenes como los padres de familia, requieren de una formación no solo disciplinaria, sino en valores por lo que se establece este convenio.

Cabe destacar que la Universidad Intercultural cuenta con 10 campus, es la institución de educación superior con más cobertura geográfica, no obstante el tema educativo se abrirá a toda la población, y para estudiantes de la Universidad se abrirá la especialidad en derechos humanos, como se planea con las Universidades de Matehuala, Tamazunchale y la UASLP, esto por parte de la propia CEDH.

"Esto va a permitir a la Comisión Estatal abrirnos a otra especialidad de posgrado y con la firma de este tipo de convenios lo vamos a hacer, vamos a firmar un convenio similar con la Universidad de Matehuala, y tenemos otro con la Universidad de Tamazunchale, esto incluye obviamente a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí", concluyó.